

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2745** REAL DECRETO 115/2007, de 26 de enero, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Móstoles a don Jacobo Vigil Levi.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Móstoles (Madrid), celebrada el día 14 de diciembre de 2006, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de enero de 2007,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Móstoles a don Jacobo Vigil Levi, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Penal número 2 de Móstoles (Madrid).

Dado en Madrid, el 26 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**2746** ACUERDO de 6 de febrero de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado Suplente y Jueces Sustitutos para el año judicial 2006/2007, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón y Canarias.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, al Magistrado suplente y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón y Canarias:

*Tribunal Superior de Justicia de Andalucía*

Don Francisco de Paula Llamas Angulo, Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

*Tribunal Superior de Justicia de Aragón*

Doña Rosa Carmen Ramírez Sanz, Juez Sustituta de los Juzgados de Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, La Almunia de Doña Godina y Tarazona (Zaragoza).

*Tribunal Superior de Justicia de Canarias*

Don José Luis Sánchez-Araña Moreno, Juez Sustituto de los Juzgados de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Arona, Arrecife, Arucas, Granadilla de Abona, Güimar, Icod de los Vinos, La Orotava, Los Llanos de Aridane, Puerto de la Cruz, Puerto del Rosario, San Bartolomé de Tirajana, San Cristóbal de la Laguna, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma, Santa María de Guía de Gran Canaria, Telde, Valverde y Jdo. Social Único de Gáldar.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**2747** ORDEN INT/236/2007, de 19 de enero, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo, convocado por Orden INT/3266/2006, de 28 de septiembre.

Por Orden INT/3266/2006, de 28 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 24 de octubre), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar, este Ministerio acuerda resolver el siguiente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo I con los números de orden 12, 13, 18, 24 y 28, por no alcanzar los peticionarios la puntuación mínima exigida, o por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.—Declarar desierto, a propuesta del Director General de Protección Civil y Emergencias, el puesto convocado con el número de orden 23, en aplicación de lo dispuesto en la base séptima.5 de la convocatoria, como consecuencia de la modificación de las características funcionales producidas en el mismo.

Cuarto.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios, y, en consecuencia, no generan derecho a indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio. Asimismo serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concurso convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno

de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito en los tres días siguientes la renuncia al puesto adjudicado, y la opción ejercitada con indicación del Departamento en que hubiere obtenido destino, así como forma de provisión y fecha de nombramiento.

Quinto.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta dicho cambio o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Orden se encuentren disfrutando licencias o permisos les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado aprobado por RD 364/95, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), y en la base

octava de la convocatoria, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Sexto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en el artículo 46, número 1, de dicha ley, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 19 de enero de 2007.—El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO I												
PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE					DATOS PERSONALES		
Nº ORDEN	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV.	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	NIV.	MIN.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO SECRETARÍA GENERAL	JEFE NEGOCIADO N18	18	C D	MADRID MADRID	14	10	MADRID MADRID	SEVYANE TERAN FILAR	0520477635A	6032	14
2	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y RECURSOS HUMANOS	JEFE UNIDAD DE ANÁLISIS DE GESTIÓN	26	A B	MADRID MADRID	25	10	MADRID MADRID	FERNANDEZ FERNANDEZ M.BEGONA	0968952235A	1418	25
3	DIVISION DE PERSONAL	JEFE SECCION N24	24	A B	MADRID MADRID	26	10	MADRID MADRID	CHILLARON ZAMORA MARIA TARSILLA	5015120346A	1122	26
4	JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE CATALUÑA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	CAJERO PAGADOR	24	A B	BARCELONA BARCELONA	20	10	BARCELONA BARCELONA	MATEOS CIRIA ELENA	0725199746A	1122	29
5	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL E INSPECCION	INSPECTOR DE SERVICIOS	29	A	MADRID MADRID	29	10	MADRID MADRID	TOLEDANO DELGADO JOSE ANTONIO	2410244368A	8150	29
6	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONOMICA Y PATRIMONIAL	JEFE SERVICIO APOYO A JUNTA DE MESES CONTRATACION Y	26	A B	MADRID MADRID	26	10	MADRID MADRID	GIL PARRA LUCIA	5188368357A	6317	25
7	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONOMICA Y PATRIMONIAL	JEFE SERVICIO DE CAJA Y TESORERIA	26	A B	MADRID MADRID	24	10	MADRID MADRID	PARRILLA PEREZ M.MERCEDES	0455498035A	1122	21

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE						DATOS PERSONALES			
Nº ORDEN	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV.	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	NIV.	MIN.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	CUERPO	GRADO			
8	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONOMICA Y PATRIMONIAL	JEFE SERVICIO DE CAJA Y TESORERÍA	26	A B	MADRID MADRID	24	AD	MADRID MADRID	HIGES BERENGENO ROSALIA	5187403113A	1122	24			
9	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONOMICA Y PATRIMONIAL	JEFE SECCION GESTION ECONOMICA	20	B C	MADRID MADRID	16	IO	MADRID MADRID	SANTAMARIA MUÑOZ JOSE ALFONSO	0221003157A	1135	16			
10	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JEFE AREA DE COMUNIDADES AUTONOMAS Y DEFENSOR DEL PUEBLO	28	A	MADRID MADRID	28	AD	MADRID MADRID	CORDERO GARCIA TERESA	0721800768A	1111	28			
11	VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JEFE DE SERVICIO	26	A B	MADRID MADRID	20	AC	MADRID MADRID	DE CORDOBA ALVARO ZAIDA ISABEL	5299258746A	1122	20			
12	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES	JEFE SECCION ARCHIVO	24	A B	MADRID MADRID	18	CA	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN GUIPUZCOA	SALAS DARIAS MARIA ISABEL	5081113324A	0313	18			
13	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES	JEFE DE SECCION	24	A B	MADRID MADRID	24			- 1 PLAZA DESIERTA - - 1 PLAZA DESIERTA -						
14	DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VICTIMAS DEL TERRORISMO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS A VICTIMAS DEL TERRORISMO Y DE ATENCIÓN CIUDADANA	JEFE DE SERVICIO	26	A B	MADRID MADRID	20	AC	MADRID MADRID	FERNANDEZ CASAS CRISTINA	1143774213A	1122	20			

PUESTO ADJUDICADO							PUESTO DE CESE					DATOS PERSONALES		
Nº ORDEN	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV.	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	NIV.	MIN.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO		
15	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y DE ATENCIÓN CIUDADANA	JEFE SECCION ATENCION AL CIUDADANO	22	B C	MADRID MADRID	18	IO	MADRID MADRID	SANCHEZ BRAVO MO ANGELES	01358885624A	6025	18		
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR</b>													
16	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR Y PROCESOS ELECTORALES	JEFE AREA GESTION ECONOMICA P.E. Y FINANCIACION PARTIDOS POLITICOS	28	A	MADRID MADRID	24	TS	MADRID MADRID	SANZ MERINO ANGEL RAFAEL	0342715802A	1604	24		
17	SUBDIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR Y PROCESOS ELECTORALES	JEFE SERVICIO INFORMES	26	A B	MADRID MADRID	24	IO	MADRID MADRID	PENARANDA MANABANDA JOSE MIGUEL	5041611513A	6014	22		
18	SUBDIRECCION GENERAL DE ASILO	JEFE AREA PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	28	A	MADRID MADRID				- 1 PLAZA DESIERTA -					
19	SUBDIRECCION GENERAL DE ASILO	JEFE AREA DE RECURSOS	28	A	MADRID MADRID	24	IO	MADRID MADRID	VIDAL TORREGROSA FRANCISCA	2134778546A	6000	24		
20	SUBDIRECCION GENERAL DE ASILO	JEFE SECCION ASUNTOS JURIDICOS	24	A B	MADRID MADRID	24	IO	MADRID MADRID	CUBO ALCANZAR CARMEN	5300744035A	1122			
21	SUBDIRECCION GENERAL ASILO	JEFE SECCION N20	20	B C	MADRID MADRID	14	IO	MADRID MADRID	BERRIS UTRILLA JOSE MARIA	3122199246A	1135	14		
22	<b>DIRECCION GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS</b>													
	UNIDAD DE APOYO	SECRETARIO PUESTO TRABAJO N30	14	C D	MADRID MADRID	18	IO	MADRID MADRID	GARRIGA MECO ENCARNACION	0522559768A	1146	18		

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE					DATOS PERSONALES		
Nº ORDEN	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV.	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	NIV.	MIN.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	CUERPO	GRADO	
23	DIVISION DE FORMACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES	CONSEJERO TECNICO DE RELACIONES INSTITUCIONALES	28	A	MADRID MADRID				- 1 PLAZA DESIERTA -				
24	DIVISION DE FORMACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES	JEFE SECCION DE FORMACION	24	A B	RIVAS-VACAMADRID MADRID				- 1 PLAZA DESIERTA -				
25	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE RECURSOS Y SUBVENCIONES	JEFE AREA GESTION DE SUBVENCIONES	28	A	MADRID MADRID	26	AD	MADRID MADRID	GOMEZ DIEZ M. ANGELES	2271820457A	3051	26	
26	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE RECURSOS Y SUBVENCIONES	JEFE AREA DE GESTION ECONOMICA	28	A	MADRID MADRID	26	TS	MADRID MADRID	SERRANO PEREZ AMELIA	0538051468A	6000	26	
27	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION, OPERACIONES Y EMERGENCIAS	JEFE SERVICIO DE RIESGOS QUIMICOS Y BIOLÓGICOS	26	A B	MADRID MADRID	24	IO	MADRID MADRID	FERNANDEZ FERNANDO MARIA RAQUEL	5196610857A	6000	24	
28	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION, OPERACIONES Y EMERGENCIAS	JEFE SECCION TECNICA QUIMICA	24	A B	MADRID MADRID				- 1 PLAZA DESIERTA -				